



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 75

Pág. 1

**PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL
Y ECONÓMICA**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ

Sesión núm. 2

celebrada el miércoles 13 de mayo de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	2
Elaboración y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo de la Comisión	2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

MINUTO DE SILENCIO.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Buenas tardes, señorías. Comenzamos la sesión de esta Comisión, tal y como lo haremos cada vez que nos juntemos, conscientes de por qué estamos aquí, con el recuerdo a las hoy 27 104 personas fallecidas por el COVID-19, con la solidaridad y cercanía hacia sus familiares y con nuestro reconocimiento hacia quienes en estas circunstancias nos cuidan, nos curan, nos protegen y nos abastecen. Por eso, empezamos guardando un minuto de silencio. **(Las señoras y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

El señor **PRESIDENTE**: Entrando en la tarea que nos corresponde, les recuerdo que tal y como acordamos en la reunión de la Mesa y portavoces de ayer esta sesión tiene un único punto del orden del día: Elaboración y aprobación, si procede, del plan de trabajo de la Comisión. Para ello han llegado a la Mesa y ya se han remitido a sus señorías, dos tipos de propuestas: unas que contienen un plan de trabajo completo y otras que son propuestas parciales que creo que también podrían entenderse como enmiendas al plan de trabajo. Dichas propuestas han sido presentadas, siguiendo el orden en el que han llegado: el Grupo Parlamentario Socialista; el Grupo Parlamentario Ciudadanos; el Grupo Parlamentario Republicano; el Grupo Parlamentario Plural con propuestas del BNG, Compromís y Más País, aunque me ha llegado una de Teruel Existe fuera de plazo, pero por problemas y dificultades de carácter personal, de enfermedad, por lo que podríamos entender que no ha podido mandarla a tiempo y trabajar con ese texto porque es muy corto; había una del Grupo VOX que ha sido retirada, y por último, hay un plan de trabajo presentado por el Grupo Parlamentario Popular. Aparte de lo que se haya podido trabajar hasta ahora para acercar las posiciones, les recuerdo que también acordamos que se podían presentar enmiendas y transacciones a lo largo de la sesión de hoy, con el objetivo de facilitar los acuerdos y los consensos que mejoren el funcionamiento de esta Comisión. De hecho les diré que con el objetivo de facilitar los trabajos, cuando acabe el debate daremos diez minutos para que ultimen, si queda algo por ultimar, para que se nos traiga a la Mesa las enmiendas transaccionales que haya para luego definir cómo serán las votaciones. Asimismo, les recuerdo que el debate, tal y como acordamos ayer, se hará mediante un único turno de fijación de posiciones de menor a mayor en el que todos los grupos dispondrán de cinco minutos para sustanciar sus intervenciones, si bien las formaciones incluidas en el Grupo Mixto y en el Grupo Plural dispondrán cada una de ellas de dos minutos.

Si no hay ninguna otra cuestión, empezaremos con este turno de fijación de posiciones con el Grupo Mixto, que por lo que he visto en la sala tiene tres representantes en este momento: el del Partido Regionalista de Cantabria, el de Coalición Canaria y el de Unión del Pueblo Navarro. ¿Hay alguien más? **(Denegaciones)**. Bien, pues en primer lugar, tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Yo renuncio a intervenir.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Pues para ser justos en lugar de dos minutos tendrán dos minutos y medio para intervenir, que es el total de los cinco minutos que le correspondería a su grupo. Por tanto, tiene la palabra la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: He analizado todas las propuestas de los grupos y creo que ha habido unas aportaciones magníficas de todos los partidos, por lo que seré breve. Con respecto a la del Grupo Socialista, la última presentada mejora muchísimo porque era muy farragosa la anterior. Hay temas sobre los que tengo algunos matices que hacer, pero creo que, con las aportaciones que han hecho otros grupos, si el Grupo Socialista introdujera alguna de esas propuestas, podríamos decir que podría encauzarse la cuestión.

Me gusta muchísimo la introducción del Grupo Popular. Coincido en incluir el punto que ellos plantean. En el área económica han obviado el turismo —creo que el turismo, el transporte y la logística son temas vitales en este país—, pero es un tema menor que no se haya puesto en concreto. En lo que no puedo coincidir con el Grupo Popular —es lo único en lo que no coincido— es en el calendario que propone. Para un grupo pequeño como el nuestro, que tiene aquí solo un diputado, estar trabajando lunes y sábado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 3

implica estar aquí mes y medio fijo, permanente, sin salir, porque no tenemos diputados en Madrid ni existe la posibilidad de que te sustituya ningún diputado. A mí me gustaría asistir a todas las sesiones y, por problemas familiares, no puedo estar mes y medio fuera.

Respecto a la propuesta del Grupo VOX, coincido también...

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, se ha retirado.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Bueno, pues me gustaba mucho el aspecto de la sanidad y el bloque que incluía, al igual que el Grupo Popular, sobre libertades públicas, sobre todo con los tiempos que vienen de seguimiento de ciudadanos y todas estas cosas.

Creo que es magnífico el punto que plantea Esquerra sobre política fiscal y presupuestaria y todo lo referido a las administraciones para garantizar la inversión social. Tener un punto de política fiscal y presupuestaria es vital. No se trata solo de un aspecto en el área social, sino que es fundamental el tema de los ayuntamientos y que haya un punto que se llame política fiscal y presupuestaria.

Respecto a Compromís, está el tema del número de comparecientes, pero creo que con la oferta que ha puesto en el documento el Partido Socialista queda resuelto. Me gusta que Más País haya planteado la introducción de las políticas de conciliación. Asimismo, coincido totalmente con las propuestas que plantea el Grupo Ciudadanos.

Lo que quería decir es que basándome en eso, como no sé qué es lo que han negociado y lo que no han negociado, apoyaré todas las propuestas que se han planteado, pero reiterando que sobre el tema del calendario del Partido Popular, por razones obvias —por el perfil del Grupo Mixto, que somos unipersonales—, me extraña que no se convoque los martes por la tarde y los jueves. Por último, quiero agradecer a todos el trabajo realizado.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien, gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, en este caso por Unión del Pueblo Navarro, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes. Mi opinión es parecida a lo que decía la señora Oramas. En definitiva, cuando vayamos viendo lo que va ocurriendo a lo largo de la Comisión, si se puede llegar a algún tipo de consenso con los diferentes esquemas de trabajo, pues encantados de la vida y, si no, todo lo que sea para mejorar, ahí participaremos y votaremos afirmativamente. En ese sentido, esperemos que dé lugar a que se pueda llegar a algún tipo de acuerdo porque creo que hay aportaciones por diferentes grupos que son muy interesantes, muy importantes, y sería mejor esperar a votar para poder incorporar las de otros grupos. Por tanto, esperaremos a ver cómo va la Comisión y, a partir de ahí, decidiremos el voto sobre cada uno de los planes de trabajo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor García Adanero.

Ha llegado, mientras estaba interviniendo la señora Oramas, el representante de la CUP. Por tanto, el señor Botran tiene ahora la palabra, por dos minutos.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Seré muy breve, porque de algunas de las cuestiones he tenido conocimiento hace poco y tampoco tengo una posición al respecto. Tengo entendido que había una alternativa en cuanto a las comparecencias que era que en las propias sesiones de la Comisión pudieran comparecer expertos en vez de representantes de los grupos. Creo que eso estaba sobre la mesa y, si no, ya me corregirán. En este caso nosotros lo veríamos bien.

De las otras cuestiones que se han estado repasando, la propuesta que creo que es de Esquerra Republicana de añadir un ámbito de trabajo que sería el de fiscalidad pues también nos parece bien. Siento no poderme pronunciar sobre el conjunto, pero he tenido la documentación poco tiempo y no la he podido llegar a ver en su totalidad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Botran.

Por el Grupo Euskal Herria Bildu tiene la palabra la señora Aizpurua.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 4

Yo también voy a economizar el tiempo, el mío y el de todos y todas, y no voy a utilizar el turno de intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Muy agradecidos.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señor presidente.

Viendo las propuestas de todos los grupos —algunas piden no solo cuatro sectores o cuatro ámbitos de estudio, sino aún más— y la prisa con la que se quiere hacer todo, me viene a la cabeza aquel refrán que dice que quien mucho abarca poco aprieta, aparte de que creo que a ninguno se nos escapa que el clima político es el que es y que estamos en plena pandemia. Hacer una reflexión sobre sanidad y salud pública, sobre el sistema de cuidados, seguramente es necesario, pero nos hace falta un poco de perspectiva, de tiempo y sobre todo de sosiego y, si quieren —no sé si es la expresión más adecuada—, de paz política para ver todo esto. Sería muchísimo mejor tratarlo y profundizar en ello una vez que hubieran pasado todos los riesgos de epidemia, o al menos esta primera fase, para poder sacar conclusiones en un clima muchísimo más sereno. Lo único que nos puede unir y hacernos llegar a conclusiones de manera más sencilla, y aun así será difícil —con esto acabo, señor presidente—, es el tema de la reactivación económica, porque esto sí que es ya urgente y muy necesario. En nuestra opinión, en esto es en lo único en lo que se debería centrar esta Comisión.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al Grupo Socialista que haya incorporado a su documento de trabajo tres de las cuatro enmiendas que presentamos o cuatro propuestas alternativas. Creo que todas son razonables y sobre todo la última, relativa a la posibilidad de emitir votos particulares que se puedan defender posteriormente en el Pleno.

Quiero referirme también a la propuesta de Esquerra Republicana de Catalunya. De acuerdo con lo que aquí se ha oído, es muy oportuno que se amplíe en uno de los grupos de trabajo el estudio de la política fiscal y presupuestaria para atender esta emergencia sanitaria. Por el contrario, en función del argumento que acaba de exponer el representante del Partido Nacionalista Vasco, los temas derivados de la organización administrativa óptima —digamos— para poder atender esta situación constituirían un área de trabajo inmensa y, probablemente, no conseguiríamos llevar a cabo nuestro trabajo, el trabajo que nos demandan los ciudadanos, en el plazo de seis semanas.

Estamos absolutamente conformes con las propuestas positivas que ha planteado Más País. Y con respecto a las planteadas por el Grupo Popular, creo que deben llegar a un acuerdo durante esta sesión los dos grupos mayoritarios, pues no existen realmente grandes diferencias. En primer lugar, con respecto a los asistentes expertos que pueden acompañar al diputado, una solución transaccional sería que pudieran venir acompañados de esos expertos, pero que al final la voz, el que hablara, fuera el diputado, sin perjuicio de alguna pequeña intervención por parte del experto. Y en segundo lugar, en relación con el estudio de los derechos fundamentales, es algo que ha defendido Ciudadanos en las enmiendas presentadas al estado de alarma y debe valorarse si, efectivamente, de acuerdo con ese mismo criterio que ha expresado el Partido Nacionalista Vasco, no nos vamos a empeñar en hacer un trabajo ciclópeo en tan solo seis semanas.

Finalmente, en cuanto al calendario, entiendo los resquemores y los problemas de la señora Oramas y en general de todo el Grupo Mixto, pero nosotros no vamos a poner ninguna objeción ni al calendario del Grupo Popular ni al que plantea el Grupo Socialista.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bal.

A continuación es el turno del Grupo Plural. En primer lugar, por el Bloque Nacionalista Galego tiene la palabra el señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señor presidente.

A nosotros nos vale como propuesta básica la del Grupo Socialista y también valoramos positivamente propuestas como las del Grupo Republicano, Más País o Compromís, puesto que van en la misma línea

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 5

de lo que nosotros defendemos. En todo caso, nosotros hemos hecho una única propuesta por escrito de creación de un nuevo ámbito de debate y de un grupo de trabajo que denominamos cambio político, ya que estamos convencidos de que para que las medidas económicas tengan éxito es necesario producir cambios políticos importantes. El propio Grupo Socialista habla, por ejemplo, de blindar la sanidad en la Constitución y coincidimos con otras fuerzas políticas en revertir la reforma del artículo 135 de la Constitución para dar prioridad, precisamente, a las políticas sociales, pero también porque entendemos, por lo menos en el caso de Galiza, que ningún plan económico va a tener éxito si no se modifican cuestiones básicas que den capacidad real de decidir a nuestro país.

Por eso, entendemos que es necesario abordar una cuestión que está ya en el debate político, como es la de los derechos de las naciones y su capacidad para decidir sobre sus asuntos en general y, particularmente, sobre sus asuntos económicos. En ese sentido, creemos que esta es una medida absolutamente necesaria y, como digo, estamos convencidos de que en nuestro caso es preciso acabar con el drenaje de recursos, tanto naturales como económicos, y eso solo puede producirse con cambios políticos importantes.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rego.

Por Más Compromís, también dentro del Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyor president.*

Estando de acuerdo con el señor Aitor Esteban en que hay algunos de los puntos que evidentemente tienen que ser mucho más urgentes —la reactivación económica, la sanidad, probablemente los cuidados sociales, puede que Europa e incluso el que nosotros presentamos—, pero nosotros hemos presentado un quinto pilar en consonancia con lo que decía ahora el portavoz del BNG. Entendemos y hemos visto que durante esta crisis ha habido desajustes institucionales y probablemente tendríamos que hablar de un mejor ajuste entre el Gobierno central y las comunidades autónomas. Probablemente es una cosa que no es tan urgente, pero sería importante que se empezara a hablar para que en un futuro, en caso de nuevas crisis, estuviera todo mucho más engrasado.

La segunda propuesta que hacemos es que entendemos que es bueno que todos los partidos que estamos aquí representados tengamos la oportunidad de traer como mínimo a algún compareciente. En ese sentido, vemos que se ha aceptado alguna propuesta que amplía el número de comparecientes, pero pensamos que es importante que todos podamos aportar nuestro punto de vista a esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Baldoví.

Por Más PaísEquo, tiene la palabra la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Para nosotros el punto de partida y la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista ya incorporan dos o tres cuestiones que son esenciales. Una de ellas es tener en cuenta en el bloque de reactivación económica los temas de conciliación y las propuestas de transición ecológica, que ya han sido recogidas. Además, nos parece válido el bloque de fiscalidad que se planteaba, aunque es difícil introducir un tema más dentro de un bloque que ya de por sí tiene una enorme carga, como es el de reactivación económica. En cualquier caso, es interesante.

Por último, hay una cuestión que habíamos planteado y que mantenemos porque creo que sencilla. Dentro del bloque de Unión Europea planteamos que se tengan en cuenta las consecuencias sociales, «ambientales» y económicas. Es la única palabra que no se ha recogido —supongo que por error— y ello tiene origen en que todas las ayudas de la Comisión Europea van muy enfocadas a determinados bloques de actuación que tienen que ver con la transición ecológica. Por tanto, es interesante introducir no solo la cuestión de los fondos, sino el destino de esos fondos a temas que están más primados en la Comisión Europea.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sabanés.

Es el turno del Grupo Parlamentario Republicano y tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 6

Intervendré también brevemente. Como se ha comentado, nosotros principalmente aportamos tres propuestas. La primera se refiere a crear un grupo de trabajo más de política fiscal y presupuestaria y, en definitiva, a saber quién y cómo se pagan todas y cada una de las políticas y de las propuestas presentadas en esta Comisión. Nos parece importante no repetir errores como los que se cometieron —por decir algo— en la crisisestafa del año 2008. Creemos que es importantísimo este grupo de trabajo.

La segunda propuesta que también aportamos se refiere a derechos laborales, conciliación y trabajo, reforma horaria, teletrabajo —entendemos que hay muchísimo recorrido aquí— y también en cuanto a I+D+i. También queremos ampliar a tres el número de comparecientes por cada grupo parlamentario. Nuestro espíritu será quizá crítico, pero también constructivo. Entendemos que frente a una crisis y frente a una Comisión como esta hay dos caminos, el del bloqueo o el de la reconstrucción real y, atendiendo a la nomenclatura de la Comisión, nosotros estamos más en lo segundo que en lo primero.

Y una reflexión final. Les pido a todos y todas, os pido a todos y a todas que no convirtamos esta Comisión en la Comisión del pimpampum. Llevo poquito en esto pero me da el olfato que vamos por ahí y pillaremos todos; la gente no va a distinguir entre un grupo parlamentario y otro, saldremos en las noticias echándonos los trastos los unos a los otros, y creo que será una auténtica pena y sobre todo vergüenza.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra señor Echenique.

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Muchas gracias, señor presidente.

Respecto de la configuración de grupos de trabajo que hay en el plan de trabajo del Grupo Socialista, nosotros entendemos que, siendo muy importante el tema de la fiscalidad, la capacidad de nuestro país de llevar a cabo una reconstrucción va a provenir básicamente de dos fuentes de ingresos: una, la fiscalidad estatal de las diferentes administraciones de nuestro país, y dos, también muy importante, los paquetes de la Unión Europea tanto de crédito como de inversión directa. Por eso nos parece apropiada la configuración actual, en la cual este segundo elemento estaría en el grupo de trabajo de Europa y el primer elemento estaría en el grupo de trabajo de políticas sociales dado que la mayor inversión pública del Estado es precisamente en políticas sociales. Simplemente quiero apuntar un elemento que consideramos muy positivo del plan de trabajo, y es que se ha abierto la posibilidad de que se pueda llamar a más comparecientes, se ha habilitado la posibilidad de que se pueda llamar a expertos no solamente al Pleno sino también a los grupos de trabajo y además se ha habilitado la posibilidad de recibir en los grupos de trabajo —aunque era evidente que esto se iba a hacer— propuestas por escrito de organizaciones de la sociedad civil que a lo mejor no comparecen en los grupos de trabajo o en el Pleno, con la voluntad de que podamos finalizar los trabajos de la Comisión en un plazo de aproximadamente dos meses.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Echenique.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Parlamentario VOX ha retirado sus propuestas para el plan de trabajo que había presentado ayer, y lo ha hecho ante la intervención de esta mañana del individuo que ocupa la Vicepresidencia del Gobierno, que ha sido una intervención absolutamente impresentable apelando al frentismo, al guerracivilismo, desatando los más bajos instintos. Es obvio que no hay en esta Vicepresidencia, y me atrevo a decir que en todo el grupo parlamentario que lo abandera, la más mínima intención de reconstruir nada, no puede haberla, es imposible. El señor Iglesias, y sospecho que el Grupo Parlamentario de Podemos....

El señor **PRESIDENTE**: Le llamo a la cuestión porque estamos hablando del plan de trabajo de esta Comisión, no tenemos aquí otra cuestión encima de la mesa.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señor presidente, si me permite explicar en un minuto por qué hemos retirado el plan de trabajo, se lo agradezco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE**: Medio minuto y a la cuestión.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Teníamos cinco, pero vamos a la cuestión.

Ayer en rueda de prensa ya dijimos que acudíamos a esta Comisión con la máxima precaución, pero ya le digo que hoy hemos comprobado que la extrema izquierda hace imposible no ya la reconstrucción, no ya la colaboración, sino la mera coexistencia, la mera convivencia en esta Cámara. Por tanto, mientras el señor vicepresidente no retire sus palabras y se disculpe, es evidente que no vamos a colaborar en esta pantomima. Nos limitaremos a recordar la existencia de un plan que ya hemos presentado, el Plan Protejamos España —lo presentamos el 31 de marzo—, con un plan de emergencia sanitaria y con un plan de emergencia económico. Más allá de eso, invitamos a la extrema izquierda a no confundir nuestro civismo ante sus vergonzosas intervenciones con debilidad, porque no lo es. Que sepamos comportarnos pese a ese discurso de odio, no es aquiescencia frente al totalitarismo, sino una muestra de fuerza basada en la más firme convicción de que muy pronto, más pronto que tarde, su caída del Gobierno llegará, es cuestión de tiempo, y gracias a eso sin duda toda España volverá a dormir tranquila y entonces sí que podremos empezar la verdadera reconstrucción.

Muchas gracias.**(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Pastor.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Señor presidente, señorías, quiero que mis primeras palabras sean, como las que hemos pronunciado al principio de esta Comisión, de condolencia y, sobre todo, de cariño para las familias de las personas fallecidas. También deseamos que se recuperen lo antes posible los enfermos y los infectados. Asimismo, mi grupo quiere agradecer, y creo que es el deseo de todos, la dedicación y la labor que han llevado a cabo todos los servicios públicos, especialmente los sanitarios.

Señorías, desde que comenzaron a verse en España los efectos devastadores de la pandemia de la COVID-19, produciendo un desastre en todos los ámbitos de la vida de nuestro país, hemos insistido siempre desde este grupo parlamentario y desde el Partido Popular en que fuese el Congreso de los Diputados, en cuyos representantes han depositado su mandato los españoles, el ámbito en el que se planteasen, dilucidasen y definiesen las grandes líneas de acción que han debido y aún deben abordarse para afrontar una crisis de tan gran alcance. Esa insistencia es el resultado indisoluble de la necesidad que han tenido y tienen los españoles de conocer y mantenerse siempre al corriente de manera inequívoca y transparente, con luz y taquígrafos, de todo lo que llevemos a cabo en esta Comisión, y siempre hacerlo atentos a esa legalidad constitucional que nos acompaña siempre.

Señorías, durante esta crisis se les ha dicho a los españoles en muchas ocasiones que nos enfrentábamos a una amenaza sin precedentes. Ello no deja de ser cierto en vista de las dinámicas globales que, como signo de nuestro mundo, han determinado la expansión de la pandemia. Sin embargo, cada país ha sufrido de una manera propia el impacto del virus y, a los efectos de dimensionar sus consecuencias, resulta muy útil y esclarecedor, como nos gusta decir a los médicos, el diagnóstico preciso de la situación de la que partimos. El objetivo primero de esta Comisión tiene que partir de un análisis certero de la situación social, de salud, económica y jurídica, una realidad susceptible de compararse con otros países; en definitiva, debe partir de un diagnóstico claro y, sobre todo, de unas directrices orientadas al futuro a partir de las lecciones aprendidas.

Señorías, la hoja de ruta de los trabajos que se desarrollarán en la presente Comisión viene marcada por el contexto en que ahora mismo se encuentra nuestro país. Cuando comienza ya generalizarse en la ciudadanía la esperanza y, sobre todo, la necesidad de recuperar la normalidad perdida; cuando resulta imperioso garantizar que el desarrollo futuro de este o de cualquier otro patógeno podrá ser mantenido bajo control y que su impacto no se traducirá en las trágicas cifras de fallecidos y contagiados que deja esta pandemia ni en el desbordamiento de nuestro sistema sanitario; cuando los preocupantes datos y previsiones sobre la economía y el empleo de nuestro país nos reclaman a todos una política de Estado destinada a reactivar y fortalecer en la mayor brevedad posible nuestro músculo productivo y a facilitar la recuperación de nuestro tejido empresarial, nuestro turismo, nuestro campo y nuestra pesca, nuestro comercio y nuestra actividad artística y cultural, en fin, la creación de oportunidades para todos los que han perdido. Señorías, cuando nuestro sistema de salud ha demostrado la inagotable generosidad de unos profesionales, que deben recibir la mayor protección y cuidado por parte de todos, que la han de recibir y la tienen que seguir recibiendo, y el fortalecimiento y la dotación de nuestro sistema sanitario; cuando es urgente la atención a las personas y a los hogares duramente golpeados por esta crisis, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 8

no deben caer nunca en situaciones de vulnerabilidad o de exclusión social; cuando es necesario garantizar los derechos fundamentales, la protección de la salud y el bienestar de todos; cuando la educación, la investigación y el desarrollo científico y tecnológico deben abordarse a la luz de perspectivas más ambiciosas; cuando la generosa y responsable solidaridad de la ciudadanía ha dado una ejemplar demostración de nuestra capacidad como nación y de nuestro modelo de convivencia o cuando nuestra pertenencia a la Unión Europea nos exige una acción coordinada, en atención a todo este conjunto de variables enunciadas, el Grupo Parlamentario Popular ha elaborado una propuesta que, como saben, contiene una parte programática y una parte que tiene que ver con el funcionamiento de la Comisión —le pido al señor presidente que sea un poquito generoso conmigo—.

El principio rector de las actividades de la Comisión debe ser, como dije antes, la transparencia, por la que el Grupo Parlamentario Popular ha abogado y seguimos abogando. No consideramos deseable la atomización del trabajo en grupos o por compartimentos estancos, sino que entendemos que toda la actividad debería llevarse a cabo en el plenario de la Comisión. También en el plenario deberían tener lugar las comparecencias de los expertos, que creemos conveniente que habrían de concurrir en un número mayor al que hasta ahora se ha propuesto.

Reafirmandonos en la metodología descrita, creemos que, si al fin prevalece la opinión favorable a la segmentación en grupos, estos tendrían que estar conformados exclusivamente por diputados, que tendrán a su cargo el debate y la consideración de la documentación e información facilitada por los expertos en comparecencias previas. La adopción de este criterio por parte de nuestro grupo toma en cuenta que la labor de los expertos es fundamental, pero sin duda la labor de los diputados tiene un carácter institucional en este Parlamento, y tenemos, señorías, una democracia representativa. No parece adecuada, además, la discriminación —si me permiten— de dos categorías de expertos; una de interés general, conformada por aquellos que comparecen ante el plenario; y, otra, reducida a participar en las discusiones y trabajos que realiza en el seno de un determinado grupo. Y, finalmente, queremos recordar la importancia del principio de proporcionalidad que debería presidir, en la medida lo más justa posible, la organización de los grupos de trabajo.

Señor presidente, señorías, tenemos muchos retos por delante y nos sentamos en esta Comisión con el afán de llegar a acuerdos. Tenemos grandísimos retos en todos los ámbitos, los hemos tenido siempre —sociales políticos y económicos—, pero sin duda ahora son mucho mayores. Esta pandemia nos ha dado duro y, por eso, tenemos que trabajar para seguir teniendo un modelo de sostenibilidad de nuestro estado del bienestar, ampliando nuestros derechos, aumentando nuestra productividad y nuestra competitividad, preservando los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos, seguir haciendo de nuestro sistema sanitario uno de los mejores del mundo; preocuparnos de nuestros sanitarios, de nuestros mayores, de nuestros trabajadores, de los jóvenes, de los autónomos.

Por tanto, las líneas maestras con las que se presenta hoy el Grupo Popular es trabajar con y para los españoles, y trabajarlo con todos ustedes, con sus señorías. El futuro, señorías, sigue estando en nuestras manos. Tendemos una mano a todos, y debemos tener confianza porque tenemos el método y tenemos, señorías, el marco. Somos unos privilegiados.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir ya porque ha consumido el doble de tiempo.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Termino.

El método es ese espíritu de acuerdo, concordia, diálogo y colaboración que hemos practicado con éxito en los momentos de los grandes avances de nuestro país, y el marco, señorías, es nuestra Constitución, que es la forma que dimos los españoles a nuestra convivencia en libertad.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, la generosidad no se la debe al presidente, que no suele serlo en los tiempos, sino al resto de los grupos que no han intervenido lo que les correspondía.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Lastra.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, la verdad es que apenas hace unas semanas ninguno de nosotros podíamos imaginar que nuestro país se iba a encontrar en una situación como esta, y que esta Comisión de Reconstrucción iba a ser necesaria, recordarán otros temas que ocupaban entonces nuestra atención, pero en muy pocos días todo nuestro esfuerzo y toda nuestra atención se orientó —y se debe orientar— en un mismo sentido. Por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 9

encima de todo el daño que está haciendo, esta crisis también está mostrando la mejor cara de un país que sabe unirse ante los problemas —y así lo decimos Pleno tras Pleno, semana tras semana, creo que todos los portavoces y diputados de esta Cámara—, la de una ciudadanía solidaria y responsable, la del personal sanitario y todos los que, desde los servicios públicos, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Unidad Militar de Emergencias, se han puesto en primera línea. Y toda esa España de la que hablamos, hoy nos envía un único mensaje, que de esta crisis no saldremos mirando cada uno por sí mismo, de esta crisis no saldremos como individuos aislados, sino como ciudadanos, como comunidad. Esta Comisión que hoy empieza sus trabajos debe ser el reflejo precisamente de esa España unida y responsable.

Señorías, de conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Cámara, esta Comisión tiene por objeto lograr un consenso político sobre la reconstrucción social y económica de nuestra sociedad. Para ello, recibirá propuestas, celebrará debates y comparecencias en las cuatro áreas —eso propone este grupo político— que ya conocen: Sanidad y salud pública, reactivación económica, políticas sociales y sistema de cuidados, y Unión Europea.

Finalmente, así lo hicimos en el plan de trabajo, propondremos al Pleno del Congreso de los Diputados un dictamen sobre las medidas a adoptar. De esta Comisión saldrá, por tanto, una propuesta para la reconstrucción de nuestro país tras la mayor crisis que hemos sufrido desde la Guerra Civil, y creo que a nadie se le escapa el alcance y la responsabilidad que tenemos cada uno de los que formamos parte de esta Comisión.

Señorías, hay momentos en la vida política que marcan una era y que definen vidas políticas enteras y este es uno de esos momentos, porque todo el país está mirando con una expectación a esta Comisión de reconstrucción de la que yo quiero que sean conscientes. Sé que cada uno de nosotros vive el dolor de sus vecinos, de conocidos, amigos y familiares, y sé que cada uno de nosotros hacemos todo lo que podemos allí donde nos corresponde y estoy segura de que nosotros también nos hemos preguntado en algún momento que más se puede hacer, qué más podemos hacer, en qué más podemos ayudar. Esta Comisión tiene que dar respuesta a todo ello, y a ella debemos dedicar nuestros esfuerzos. La crisis que vivimos —lo hemos dicho muchas veces—no reconoce fronteras políticas ni ideológicas y de esta Comisión no saldrá una respuesta de un color político u otro; deben salir las vigas maestras de un futuro compartido, debe salir un compromiso de país en el que estemos todos, un compromiso que suscribimos cada uno de nosotros—todos los grupos y partidos de esta Cámara— con cada uno de los españoles y españolas que hoy nos miran esperando respuestas, esperanzas y propuestas.

Decía la señora Ana Pastor que el reto que tenemos por delante es enorme. Creo que todos somos conscientes de ello. En quince días hemos sido capaces de constituir esta Comisión, presentar un plan de trabajo ya la semana pasada y empezar a trabajar sobre él. Yo agradezco mucho —y voy concluyendo, señor presidente— las aportaciones de todos los grupos políticos, como ya han dicho algunos portavoces. Asumimos en buena parte las propuestas de Ciudadanos. De Esquerra Republicana de Catalunya también asumimos una parte de sus propuestas. Lo que no podemos asumir, en este caso, es la creación de más grupos de trabajo porque, entre otras cosas, eso conllevaría duplicar el trabajo de cada uno de los diputados de esta Comisión, empezando, señor Rufián, por la propia Esquerra Republicana de Catalunya, que tiene tres diputados en esta Comisión y estaríamos hablando de seis grupos de trabajo, pero lo que sí hacemos es asumir en los grupos de trabajo las propuestas que nos ha hecho el señor Rufián o en este caso Esquerra Republicana de Catalunya. De Más País ya saben —como así ha dicho a la señora Sabanés— que asumimos sus propuestas. De Compromís está reflejado también en el documento todo lo referido a transformación digital.

Respecto a las comparecencias en grupos y en Comisión, lo hemos querido hacer así precisamente para no coartar a los grupos parlamentarios o a los diputados a la hora de solicitar comparecencias, porque también entendíamos que doce comparecencias en comisión eran suficientes. Pero, como a otros grupos y a otros diputados les parecían pocas, hemos decidido trasladarlas también a los grupos de trabajo. Y coincido con el señor Aitor Esteban en que necesitamos más sosiego a la hora de tomar decisiones y a la hora de elaborar conclusiones. Es cierto que el compromiso que adquirimos todos es de que esta Comisión de trabajo, que esta Comisión de reconstrucción, tuviera una duración de dos meses. Por eso —y concluyó con esto, señor presidente—nuestra propuesta de que haya expertos que acompañen a los diputados en los grupos de trabajo. Nadie pretende usurpar, que haya expertos que usurpen las funciones de los diputados. Por supuesto, para nosotros el parlamentarismo es algo sagrado, señora Pastor. En todo caso, lo que podemos hacer ya que no queda claro en el texto, es que los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 10

coordinadores de los grupos de trabajo lo dejen claro cuando se constituyan los grupos de trabajo. Y, por supuesto, quiero agradecer a mi grupo, a Unidas Podemos pero también a todos aquellos que han querido participar en la elaboración de este plan de trabajo, el empeño. La tarea que tenemos por delante es inmensa, pero podemos hacerlo, señorías. Tenemos una deuda con nuestra sociedad y tenemos mucho que hacer, y no podemos perder más tiempo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Lastra.

Tal y como había anunciado el inicio, vamos a suspender esta sesión durante diez minutos para que hagan el último intento de acercar posiciones. Inténtenlo de verdad, porque la primera pregunta que haré cuando reanudemos la sesión será: ¿Hay algún grupo que retira su propuesta porque ve sus enmiendas incorporadas, más o menos, en una enmienda transaccional o en algún plan de trabajo en concreto? Señorías, tenemos que facilitar así también la votación.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: ¿Si hay enmiendas se van a repartir los textos?

El señor **PRESIDENTE**: Si hubiera enmiendas transaccionales, todas las que se votan antes hay que pasarlas.

Suspendemos durante diez minutos.

Se suspende la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos terminando y tomando asiento. **(Pausa)**. Ya hemos cumplido el tiempo. Ya hemos visto los corrillos que se han hecho para intentar acercar posiciones, espero que alguno haya surtido efecto. Por eso, en este momento, creo que hay alguna aclaración que hacer pendiente y luego también la pregunta que he dicho que iba a hacer de quién retira sus propuestas, si hay alguien que lo vaya a hacer así.

Señor Simancas.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Sí, gracias, presidente.

En el ánimo al que usted nos invita de acercar posiciones, quisiera aclarar la interpretación de uno de los extremos del plan de trabajo que presenta el Grupo Parlamentario Socialista. Planteamos que los grupos de trabajo estén formados por veinte miembros, un diputado o diputada propuesto por cada grupo parlamentario y, eventualmente, un experto o asistente técnico o representante social o institucional también a propuesta de cada grupo parlamentario si así lo considera. Es el textual del plan de trabajo que presentamos. Quiero aclarar que nuestra interpretación de este texto pasa por que los coordinadores de los grupos de trabajo den la palabra siempre al parlamentario, den la palabra al diputado o diputada, estando limitado el papel del experto o representante social que acompaña simplemente a asesorar al parlamentario. Los coordinadores de los grupos dan la palabra a los parlamentarios o parlamentarias. Esta es la interpretación que hacemos de nuestro texto y si ayuda a aclarar las posiciones de otros nos alegramos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Había dado esta palabra porque varios grupos pedían que esta aclaración fuera pública, para que quedara constancia de cómo se interpreta ese texto en el *Diario de Sesiones*. **(El señor Baldoví Roda pide la palabra)**. ¿Sobre este asunto?

El señor **BALDOVÍ RODA**: Sobre este asunto. Para que nos aclaremos los grupos unipersonales. En cada grupo tendremos que estar el diputado o diputada y no podremos nombrar a un experto, tendrá que ser el diputado. ¿Entiendo que es así? **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Es un mixto, puedes nombrar a un experto pero tú eres el que interviene.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Pero para hablar tendré que ser yo.

El señor **PRESIDENTE**: Eso es.

Tú puedes tener un experto pero la intervención es siempre del diputado o diputada. **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 11

Un poco de silencio, por favor.

Ahora paso a la pregunta. ¿Hay alguien que retire sus propuestas o sus enmiendas porque las haya visto incorporadas en alguno de los planes de trabajo presentados?

Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Como el señor Simancas, en nombre del Grupo Socialista, me ha ofrecido incorporar mi primera enmienda y como se ha retirado el número de comparecientes, retiro mi propuesta.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: En la misma línea, habiendo aceptado el Grupo Socialista prácticamente las cuatro enmiendas que nosotros habíamos presentado, con algún matiz, también retiramos nuestra propuesta.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.
Señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Nosotros, en cuanto a las enmiendas tenemos claro que están aceptadas en el texto. Por tanto, lo que sería la enmienda de Más País la retiraremos pero nos atenemos al texto que habla de la representación de los grupos parlamentarios y los expertos. Ese es el texto que nosotros apoyamos porque, si lo he entendido bien, lo que se está planteando es que la persona que nombráramos no va a poder intervenir

El señor **PRESIDENTE**: Así es.

Vamos a ver, el experto acompaña al diputado o diputada, por lo que he creído entender, pero en sede parlamentaria la intervención es del diputado o diputada. Acompaña y asesora, por supuesto. **(Rumores)**.

Entonces explico los términos de la votación, que tiene su cosa porque, como saben, hay propuestas que son planes de trabajo completos. En este sentido tres se pueden considerar así: la del Grupo Parlamentario Socialista, la del Grupo Parlamentario Popular y la del Grupo Republicano. Estas serán las primeras que votemos, las que son planes completos. Someteremos cada uno de ellos a votación y se votará sí, no o abstención cada uno de ellos. Después de estas tres primeras votaciones habrá uno que tendrá más votos a favor y, por tanto, será con el que trabajemos.

Después votaremos aquellas otras propuestas parciales que son consideradas como enmiendas que queden vivas, que creo que es la del BNG, que es la única que queda viva.

El señor **REGO CANDAMIL**: Entiendo que sí se consideraba la de Teruel Existe también.

El señor **PRESIDENTE**: Para que se considere la de Teruel Existe tiene que haber unanimidad.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: ¿La podría leer el presidente? Porque yo no la tengo ni tampoco varios grupos que están aquí. Como es corta que la lea.

El señor **PRESIDENTE**: Dice de introducir, en lo relativo a la acción económica, los principios del Pacto Verde para la Unión Europea propuesto por la Comisión, que serán la base del modelo económico cuyas medidas alcanzarán tanto a las áreas urbanas como a las rurales. Se incluirán propuestas relativas a la transición ecológica —esto ya está en el texto— a la recuperación demográfica del medio rural, el equilibrio y la sostenibilidad territorial.

En cuanto a las comparecencias, habla de que por cada grupo de trabajo, a propuesta de los grupos parlamentarios, y en el caso de los Grupos Mixto y Plural, al estar configurados por representantes de distintas formaciones, cada formación política podrá proponer a un compareciente para cada grupo de trabajo. Esto es lo que dice. Pero claro, tiene que haber unanimidad para que se trate este asunto.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Nosotros no tenemos dificultad en que se admita ese escrito aunque se haya presentado fuera de plazo. Solo queremos dejar constancia, para que lo escuche el señor Guitarte cuando pueda, que nosotros entendemos que esta cuestión puede incorporarse al guión de temas a trabajar en el marco de los grupos de trabajo, aunque en este momento entendamos que no sea posible aceptar en sus términos exactos y literales la enmienda que nos ha presentado.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Entonces, ¿se acepta por unanimidad? **(Asentimiento)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 12

¿Hemos explicado bien cómo va a ser la votación? (**Asentimiento**). Pues entonces pasamos a la votación.

Lo primero que vamos a votar es el plan de trabajo propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista. Los votos serán ponderados.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 168; abstenciones, 162.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.

Votamos la propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 89; en contra, 23; abstenciones, 231.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.

Por último, dentro de los planes completos, votamos la propuesta del Grupo Parlamentario Republicano.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 218; abstenciones, 66.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.

Por lo tanto, la propuesta o plan de trabajo que ha obtenido más respaldo... (**La señora Pastor Julián pide la palabra**).

¿Sí, señora Pastor?

La señora **PASTOR JULIÁN**: Señor presidente, creo que en el recuento de votos de la propuesta del Grupo Parlamentario Popular no se ha contado un voto, al menos.

El señor **PRESIDENTE**: Que no quede duda. Repetimos la votación.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Perdón, pide intervenir la señora Oramas.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Desea intervenir o está votando? (**Pausa**). No, no pedía intervenir, es que estaba votando. (**Risas**). Está bien un momento de relajación.

Votamos la propuesta del Grupo Popular.

Efectuada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 89; en contra, 23; abstenciones, 231.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Entonces, el plan de trabajo que ha obtenido mayor respaldo de la Comisión y, por tanto, sobre el que se funcionará, es el presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Ahora, tal y como hemos indicado, votaríamos las enmiendas que se mantienen vivas y que se entiende que, en el caso de ser aprobadas, enmendarían el plan de trabajo del Grupo Parlamentario Socialista que ya es el plan de trabajo de la Comisión.

Votamos, en primer lugar, las enmiendas del Bloque Nacionalista Galego.

Efectuada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 21; en contra, 254; abstenciones, 67.

El señor **PRESIDENTE**: Quedan rechazadas.

Votamos ahora la de Teruel Existe que, por unanimidad, hemos dicho que se tramite.

Efectuada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 218; abstenciones, 68.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Tal y como quedamos en la Mesa y Junta de Portavoces de ayer, mañana celebraremos la siguiente sesión de esta Comisión a las doce del mediodía, en la que debemos de, para entendernos, rellenar lo que ha sido este plan de trabajo y por eso su orden del día será la aprobación de los grupos de trabajo con los que se va a funcionar, sus miembros y sus coordinadores; también las comparecencias, que vamos a solicitar para la Comisión; la documentación que vamos a solicitar para trabajar sobre ella; y también un calendario de funcionamiento. Tal y como quedamos, las propuestas se tienen que enviar antes de mañana a las diez y, en vez de hacer como hemos hecho estos días que ha sido mandarlas según llegaban, que es un lío, mandaremos a las diez y dos minutos todas las que hayamos recibido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 75

13 de mayo de 2020

Pág. 13

¿Estamos de acuerdo en esto? (**La señora Pastor Julián pide la palabra.**)

Señora Pastor.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Gracias, señor presidente.

Yo creo que hay que aclarar varios extremos, en el terreno especialmente de la documentación. Iremos pidiendo documentación, es decir, que el plazo que usted nos da sea hasta las diez de mañana no significa que a partir de esa hora los grupos que formamos parte de esta Comisión no podamos seguir pidiendo documentación, entendiendo que mañana podemos pedir una, pero a la vista de los comparecientes...

El señor **PRESIDENTE**: La dinámica de trabajo puede hacer necesitar cierta documentación que los propios grupos pueden solicitar. Lo que hacemos es solicitar una primera tanda de documentación porque a veces los plazos en los que podemos recibirla, sobre todo si se la pedimos a un organismo privado, pueden ser casi incompatibles con los dos meses que tenemos. O sea, todo lo que podamos adelantar mañana mejor será. ¿De acuerdo?

La señora **PASTOR JULIÁN**: Muy bien. Y con respecto al calendario, señor presidente, nosotros hemos presentado en nuestra propuesta un calendario ya. O sea, que ese es el calendario que nosotros...

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, pues lo volvéis a presentar de aquí a mañana a las diez.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Muy bien, pero lo hemos presentado ya.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Botran.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Quiero pedir una aclaración. Supongo que está en el plan de trabajo que se ha aprobado, pero para concretar. Las comparecencias van a ser en sesión plenaria o ante los grupos de trabajo. En cualquier caso, lo que se votará mañana serán las comparecencias en sesión plenaria y será la única ocasión en que se vayan a votar esas comparecencias. Esto es así. ¿Y los grupos de trabajo luego podrían tener comparecientes? ¿No? (**Rumores**).

El señor **PRESIDENTE**: Un momento. Esto se escapa de lo que es la Comisión, por lo que vamos a levantarla y si quieren nos quedamos para aclarar dudas porque en el plan de trabajo aparecen estas cuestiones.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y diez minutos de la tarde.